

Centro de Empleo
Herrera del Duque

ILMO. AYUNTAMIENTO
06660-FUENLABRADA DE LOS MONTES-(BADAJOZ)

Rfa: JBR
Asunto: Candidatos ALBAÑIL OFICIAL DE 1ª
Oferta nº: 11/2018/201

Adjunto se remite relación de ALBAÑIL OFICIAL DE 1ª para cubrir la oferta 11/2018/201

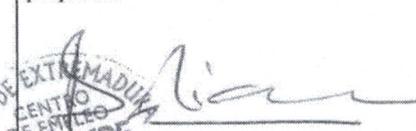
En la columna de **RESULTADO** habrá que indicar lo que corresponda como consecuencia del llamamiento, y una vez cumplimentado deberá remitirse al Centro de Empleo.

Se hace constar que la selección de albañiles se realiza atendiendo al criterio de participación en las obras AEPESA, teniendo en cuenta la fecha más antigua en la recepción del servicio 440 (OBRAS AEPESA) y preferentemente que no cobren prestaciones.

Asimismo, se remiten notificaciones a los interesados para que una vez enterados de esta selección, sean firmadas por los mismos y devueltas con este documento.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
1	76230654Y	MOLINA BABIANO ANTONIO	
2	EX6767743Q	TROMBITAS IULIU	
3	79265878N	LAZARO RUIZ JOSE MIGUEL	
4	51392895Q	CAMARERO VERDEJO JUAN FCO.	
5	80058938D	ARENAS LOPEZ AGUSTIN	
6	9166776B	CABALLERO ALVAREZ ANTONIO	
7	76230791M	CAMARERO SIERRA FRANCISCO	

Herrera del Duque, 12 de enero de 2018
EL DIRECTOR DEL CENTRO DE EMPLEO


Fdo: José Babiano Rivas


Centro de Empleo
Herrera del Duque

ILMO. AYUNTAMIENTO
06660-FUENLABRADA DE LOS MONTES-(BADAJOZ)

Rfa: JBR

Asunto: Candidatos FONTANERO OFICIAL DE 1ª

Oferta nº: 11/2018/844

Adjunto se remite relación de FONTANERO OFICIAL DE 1ª para cubrir la oferta 11/2018/844

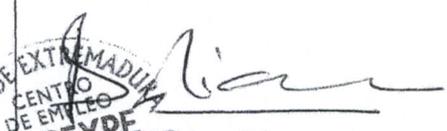
En la columna de **RESULTADO** habrá que indicar lo que corresponda como consecuencia del llamamiento, y una vez cumplimentado deberá remitirse al Centro de Empleo.

Se hace constar que la selección se realiza atendiendo al criterio de participación en las obras AEPSA, teniendo en cuenta la fecha más antigua en la recepción del servicio 440 (OBRAS AEPSA) y preferentemente que no cobren prestaciones.

Asimismo, se remiten notificaciones a los interesados para que una vez enterados de esta selección, sean firmadas por los mismos y devueltas con este documento.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
1	51663624N	HOYOS UTRERO DOMINGO	
2	8886388Q	HORCAJO GÓMEZ FÉLIX	
3	7502169Y	GALGOLES MANZANO G. ADOLFO	
4			
5			
6			
7			

Herrera del Duque, 25 de enero de 2018
EL DIRECTOR DEL CENTRO DE EMPLEO



D. José Babiano Rivas


Centro de Empleo
Herrera del Duque

ILMO. AYUNTAMIENTO
06660-FUENLABRADA DE LOS MONTES-(BADAJOZ)

Rfa: JBR

Asunto: Candidatos CONDUCTOR-OPERDOR RETROEXCAVADORA

Oferta nº: 11/2018/637

Adjunto se remite relación de CONDUCTOR-OPERDOR RETROEXCAVADORA para cubrir la oferta 11/2018/637

En la columna de **RESULTADO** habrá que indicar lo que corresponda como consecuencia del llamamiento, y una vez cumplimentado deberá remitirse al Centro de Empleo.

Se hace constar que la selección se realiza atendiendo al criterio de participación en las obras AEPSA, teniendo en cuenta la fecha más antigua en la recepción del servicio 440 (OBRAS AEPSA) y preferentemente que no cobren prestaciones.

Asimismo, se remiten notificaciones a los interesados para que una vez enterados de esta selección, sean firmadas por los mismos y devueltas con este documento.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
1	52355217H	CERRILLO RUIZ JOSE ANTONIO	
2	33986278Y	MORGADEZ MUÑOZ JULIO	
3	79265148H	CABALLERO REYES JULIO	
4			
5			
6			
7			

Herrera del Duque, 25 de enero de 2018
EL DIRECTOR DEL CENTRO DE EMPLEO



José Babiano Rivas


RELACION NOMINAL DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR EL CENTRO DE EMPLEO DE HERRERA DEL DUQUE

OFERTA DE EMPLEO: 11/2018/000191

NÚMERO DE DEMANDANTES SELECCIONADOS: 8

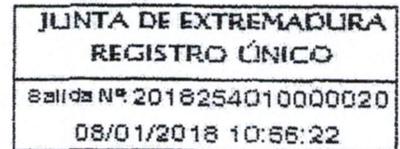
LOCALIDAD: 06051 FUENLABRADA DE LOS MONTES

N.I.D	APELLIDOS Y NOMBRE	TELEFONO	RESULTADO*
D 08886857W	MARTINEZ MARTINEZ ANGEL	924656312	
D 52968114B	DEL MAZO FABIAN CRISTINA	924656349	
D 05689186K	LUCAS MUÑOZ ELENA		
D 51916871Y	MATURANA DURAN MARIA ISABEL		
D 76242259L	SERRANO PRIETO FRANCISCO	924656625	
D 76242199M	UTRERO MILLAN ANGEL		
D 53432726T	MARTINEZ CITA RAUL		
D 52964876Q	ZARATE RUIZ ROSA MARY		

En HERRERA DEL DUQUE a lunes 8 de enero de 2018

Por el Centro de Empleo

Por la Entidad



* Los demandantes deben ser seleccionados en el orden establecido por el centro de empleo. Los demandantes excedentes del número de puestos ofertados serán considerados reservas. Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido por cada demandante de empleo, utilizando los códigos de la siguiente tabla:

RESULTADOS:

95. No Presentado. 01. Rechazo voluntario. 03. Admitido. 06. Otros resultados. (Con Justificante).